



FUNDACIÓN HOSPITAL DEL SANTO
C.I.F.:G-26013904



DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA **SOLICITUD** DE PLAZA PRIVADA EN LA RESIDENCIA HOSPITAL DEL SANTO

- Solicitud al centro por escrito y firmada.
- Fotocopia del DNI y del NIF
- Fotocopia de la Tarjeta Sanitaria.
- Informe médico actual completo según modelo entregado o modelo del Servicio Riojano de Salud y medicación prescrita.
- Fotocopia resolución o solicitud del reconocimiento de la situación de dependencia.
- Fotocopia resolución de prestaciones solicitadas o concedidas por el Gobierno de la Rioja.
- Declaración de Guardador *de Hecho en* caso de tener algún tipo de demencia o desorientación cognitiva, o en su caso sentencia de tutor legal, en caso de incapacitación legal
- Documento (si lo tiene) del seguro de defunción.
- Direcciones y teléfonos de la familia y/o contactos
- Documento justificativo de la pensión que tiene reconocida
- Movimientos de las cuentas corrientes, depósitos a la vista o a plazo, fondos de inversión o cualquier otra inversión financiera correspondiente al periodo de un año anterior.
- Fotocopia de las declaraciones de la renta y patrimonio del año anterior, o, en su defecto, certificación negativa de la declaración de la renta.
- Nota simple del Registro en la que conste la titularidad de bienes y derechos

Será conveniente (optativo):

- Realizar Informe Social por los Servicios Sociales Municipales o por el Trabajador Social de la Residencia

La valoración de la solicitud y su documentación será competencia por delegación del Patronato de la trabajadora social.

La falsedad u ocultación de cualquiera de estos datos dará lugar a la pérdida de la condición de residente sin perjuicio de las responsabilidades en las que pueda incurrir.



FUNDACIÓN HOSPITAL DEL SANTO
C.I.F.:G-26013904



PAUTAS DEL VESTUARIO PARA EL INGRESO

VESTUARIO FEMENINO BÁSICO

- 6 camisetas interiores (verano e invierno)
- 6 camisones o pijamas (verano e invierno).
- 6 bragas.
- 4 sujetadores. (si utilizan).
- 6 pares de calcetines o medias.
- 3 pares de zapatillas.
- 6 cambios de vestuarios.(vestidos o pantalones o faldas, camisas, ...)
- 4 chaquetas de entretiempo.
- 1 abrigo.
- Zapatos cómodos.

VESTUARIO MASCULINO BÁSICO

- 6 camisetas interiores (verano e invierno)
- 6 pijamas (verano e invierno).
- 6 calzoncillos.
- 6 pares de calcetines.
- 3 pares de zapatillas.
- 5 cambios de vestuarios.(pantalones y camisas)
- 4 chaquetas de entretiempo.
- Cinturón o tirantes.
- 1 abrigo.
- Zapatos cómodos.

NO SE ADMITEN PRENDAS DELICADAS O DE TINTORERÍA

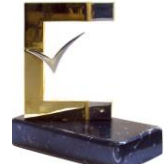
NOTA: Las etiquetas de la ropa se pondrán **antes de su ingreso** en la propia residencia o por los familiares con marcas en imprenta con nombre y primer apellido y cosidas a la prenda.

A su ingreso, el residente debe traer aquella **ayuda técnica** que precise, silla de ruedas, andador, etc.

ASEO: peine, gel, colonia, crema hidratante, cepillo, pasta dental, enjuague bucal, pastillas efervescentes (para desinfectar la dentadura), funda de dentadura en caso de utilizarla, maquinilla de afeitar. Los productos de aseo serán repuestos por la familia, en caso contrario la residencia pasará una factura mensual con el material abonado.



FUNDACIÓN HOSPITAL DEL SANTO
C.I.F.:G-26013904



Premio Rioja Excelencia Empresarial
E Bronce Año 2017

En el momento del ingreso será necesario adjuntar la siguiente documentación:

- Listado de la medicación que toma el residente con el horario correspondiente de las tomas.
- Medicación para la hora de la comida (ya que normalmente ingresará por la mañana).
- Especificar claramente las alergias, si las hubiera.
- Especificar el tipo de dieta del residente: normal, triturada, sin sal, bajas en grasas, con espesante, etc.
- Si el residente proviene de un municipio diferente al de Santo Domingo es aconsejable llevar a cabo el cambio de médico de cabecera, para que se le asigne uno del Centro de Salud de Santo Domingo de la Calzada.
- Resguardo del último visado de medicación, en caso de que el residente tome algún tipo de medicación que necesite visado



FUNDACIÓN HOSPITAL DEL SANTO
C.I.F.:G-26013904



Premio Rioja Excelencia Empresarial
E Bronce Año 2017